

Fiscalía dice que extitular fue “víctima de una injusticia política”

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dedicó el Plan de Política Criminal 2024 a su extitular Ernestina Godoy Ramos, a quien calificó como “víctima de una injusticia”, al igual que 41 colectivos de feminicidios y desapariciones.

“El presente plan está dedicado a todas las víctimas y se diseñó para que todas ellas, principalmente las mujeres, sigan siendo el centro de todas las actuaciones. Empezando por la exfiscal general Ernestina Godoy Ramos, quien fue víctima de una injusticia política, al no ser ratificada en su cargo por una minoría que tuvo como objetivo la venganza por exhibir la impunidad como forma de gobierno a la que estaban acostumbrados sus militantes y familiares; sin embargo, nos deja un gran legado que perdurará”, se lee en la página 5 del documento enviado al Congreso.

Y continúa que, “sin menoscabo”, los 41 colectivos de feminicidios y personas desaparecidas, relacionadas con mil 347 carpetas, “trabajaron de la mano con la licenciada Ernestina Godoy Ramos, para buscar a sus familiares, amigas, amigos y obtener acceso a la justicia”.

Atribuyen un legado que presuntamente dejó Ernestina Godoy Ramos para trazar el plan de política criminal con independencia en su actuación y dejando en el centro a las víctimas.

El pasado 8 de enero, la entonces fiscal general Ernestina Godoy no fue ratificada en el cargo por cuatro años más, al

no conseguir la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México.

En aquella ocasión, el voto en contra de la oposición negó a la fiscal Ernestina Godoy a que pudiera estar al frente de la FGJ por un segundo periodo de cuatro años.

Morena y sus aliados no consiguieron las dos terceras partes necesarias, a pesar de que alcanzaron los 41 votos a favor de su ratificación.

Al día siguiente, Ernestina Godoy anunció cambios previo a concluir su administración, dejando como encargado de despacho a Ulises Lara. ●

41

VOTOS

A FAVOR

de la ratificación de Godoy logró Morena, pero no las dos terceras partes que requería.

